

Política de Confidencialidad de ASFAC-LAB

ASFAC-LAB se compromete a tratar toda la información proporcionada por los participantes en los ensayos de aptitud **como información confidencial**, protegiendo los derechos de propiedad de éstos, sus datos y los resultados correspondientes a su desempeño ante terceros.

Para este fin a cada laboratorio se le otorga un número confidencial en cada ronda, que será utilizado en la lista de participantes que se incluya en los distintos informes de ensayo de aptitud, garantizando así su anonimato. Toda la información proporcionada por un participante

De igual manera se preserva la confidencialidad del valor asignado del ensayo, durante todo el tiempo de la Ronda correspondiente y esta información como la de los participantes es conocida por el menor número posible de personas que participan en la organización y evaluación del ensayo de aptitud

ASFAC-LAB se compromete a no revelar ninguna información sobre los resultados y desempeño de ningún laboratorio participante, salvo en las situaciones que se indican a continuación:

- ✓ *Autoridades gubernamentales de carácter regulador*
- ✓ *Instituciones competentes que por ley puedan requerirla*
- ✓ *Colusión o falsificación de datos*

Los participantes siempre serán informados de dicha situación si la hubiera.

Si alguna parte interesada requiriera que los resultados de los ensayos de aptitud sean proporcionados directamente por ASFAC-LAB, se advertirá a todos los participantes previamente a la participación en el ensayo de aptitud.

Los participantes pueden renunciar voluntariamente a la confidencialidad dentro del programa de aptitud por razones de discusión de resultados, mejora del desempeño y asistencia mutua, lo que será comunicado explícitamente a ASFAC-LAB previamente por escrito.

FIRMA DEL DIRECTOR

